

VIDA MUNICIPAL

EL PERSONAL DE LA PLANTILLA DE ARBITRIOS

vida, al primer vulto; cuando ro-
bada comienza a sonreírles y cuando
advierten con vanidad que la
naturaleza les ha regalado un bello
plumaje. Pero el drama de los
pichones inmolados no interesa.
Las damas sensibles no se han
decidido todavía a constituir una
Liga para la defensa integral del
pichón. Al pichón lo dejan aban-
donado a su fatal destino, entre
otras razones porque parece ser
que la buena puntería es una cosa
muy importante para la salud de
la patria.

Sí embargo, ya comienzan los
ti.adores a humanizar su proce-
dimientos y sus prácticas. La tie-
vibre, que es otra víctima propicia-
toria, ha regado también con su
sangre los campos de experien-

Constancio: ¿que existen en Granada?

EN EL GOBIERNO CIVIL

Trigo para Granada. Los Sindicatos. Los propietarios de Iznalloz. Lo que ocurre en Alicún de Ortega.

Otras noticias.

Se nos dijo al mediodía en el Gobierno que por la noche desembarcaba su cargamento de trigo en el puerto de Almería un vapor que llevaba la carga destinada a la fábrica de harinas de Nador, que se ha quemado.

En vista de ello, se le ordenó que desembarcara el trigo en Almería para traerlo a Granada y tener así asegurado el consumo de pan en la provincia. De modo, que muy en breve llegará a nuestra ciudad el referido cereal.

Desmintió el gobernador lo publicado en un colega respecto a que se hubiera autorizado la apertura de los sindicatos.

Lo ocurrido solamente era que el Ramo de la Madera, queriendo cumplir lo ordenado recientemente por la Ley respecto a la forma en que pueden éstos estar constituidos en agrupaciones profesionales, solicitó reunirse para cambiar impresiones sobre lo que tiene que hacer para ponerse dentro de lo dispuesto en la citada Ley.

Entonces se le autorizó para reunirse una comisión en su local para ese cambio de impresiones y trabajos, pero sin que ello signifique ninguna apertura de los sindicatos. Sólo una autorización provisional para el repetido cambio de impresiones.

Nos enteramos de que había estado en el Gobierno una comisión de propietarios de Iznalloz, quejándose de que las autoridades del pueblo no permitían a aquel Sindicato Agrario celebrar la fiesta de San Isidro con una función en la Iglesia y con un reparto de pan que pensaban hacer en el local del Sindicato a los pobres dicho día. Dicen que se lo prohibe el alcalde y que pensaban repartir a los dichos pobres tres o cuatro mil panes.

Se nos dijo en el Gobierno que había sido autorizado para su publicación y reparto un manifiesto que dirige a la opinión el comité pro preso de la C. N. T., y cuyo manifiesto ya ha sido repartido.

Ha llegado a Granada el Ingeniero jefe de la Comisión Mixta Arbitral don José María Ruiz Manent y ha cumplimentado al gobernador. Éste almorzó al mediodía último con dicho señor.

En el Gobierno estuvieron comisiones de Algarinejo y Cijuela, quejándose de que en dichos términos hay bastantes labores sin efectuar por negativa de los propietarios, y se ha acordado que el ingeniero jefe del laboreo allí se persone y resuelva lo procedente si se comprueba la queja.

Una cuestión de aguas hay pendiente en Albuñán, y el gobernador, para ver de resolverla, ha citado a una reunión a su despacho, que tendrá lugar el próximo martes. A la dicha reunión asistirán los alcaldes de Albuñán y de Jerez del Marquesado, a cuyas localidades afecta este asunto.

Un caso curioso, y del que ha venido a quejarse una comisión de propietarios de Alicún de Ortega, formada por los señores don Manuel Alba Serrano y don Angel Sánchez, ha ocurrido en dicho pueblo.

Nos enteramos de que en Alicún, cuyas tierras constituyen un antiguo señorío, que después se transformó en diversos cortijos particulares, los propietarios señores Alba y Sánchez celebraron, al empezar las cuestiones de laboreo forzoso de tierra, varios contratos de aparcería, asentando así a unas ochenta familias. Pero ahora resulta que los elementos obreros del pueblo, hace cuatro días se personaron en estas fincas y se dedicaron a impedir el trabajo de estos aparceros, invadiendo las referidas tierras y dedicándose ellos al "tope".

Como el trabajo hecho en esta forma por los citados obreros no era lo que tenía contratado con los otros los propietarios, éstos se negaron a pagar este trabajo al tope, y entonces los inruidos cogieron las habas, en pago de lo que habían trabajado, y aunque el fruto no estaba todavía en condiciones, se las han llevado como pago.

Enterado el gobernador de lo ocurrido, ha dispuesto el envío de Guardia civil a dichas fincas, para evitar lo que en las mismas está ocurriendo.

Han denunciado también los referidos propietarios que hay en sus fincas unas doscientas fanegas de aceitunas sin molar, y que no pueden hacer estas faenas porque están amenazados. Ni siquiera pueden ir a sus cortijos por oponerse los obreros de que se querellan.

con lentitud, ofreciéndoseles atender sus indicaciones.

Por último algunos penados fueron escuchados a pesar de que la visita no era la reglamentaria para oír reclamaciones sobre liquidación de sus sentencias y aplicación de los indultos, y se tomó nota para que sean atendidos lo más pronto posible las peticiones que formularon.

También fué escuchada una reclusa que hay, cuya mujer sufre prisión por el delito de homicidio.

BANDA MUNICIPAL

Hoy, de once y media a una y media, ejecutará en el paseo del Salón el siguiente programa:

- 1.º «La Peña», pasodoble Marquina.
- 2.º «En el Priorato», célebre Sardana Varela.
- 3.º Preludio Sinfónico, Jiménez.
- 4.º «Poeta y Aldeano», (overtura), Suppé.
- 5.º «Las Leandras», (selección), Alonso.
- 6.º «Alfredo Corrochano», (pasodoble), L. y Oropesa.

NECROLOGIA

Ha sido muy sentida la muerte de don Francisco Jaido Ortega (que en paz descanse) persona prestigiosa y que gozaba de muchas simpatías y afectos y que ha bajado al Sepulcro, en Cájar, después de dilatada vida.

Nuestro pésame a su apenada familia.

Oposiciones a Auxiliares de Administración del Ministerio de la Gobernación

Agricultura y de Archiveros. Se admiten señoritas. Toda clase de informes, J. Vilchez. Padre Alcover, 2, 1.º, de 4 a 7 tarde.

Lechería de Sierra Arana

vende la más rica leche de cabra de su ganadería, en su acreditado despacho, SAN MATIAS, NUMERO 11, a 0,50 litro, y a domicilio, 0,60.

Funeraria de Victoriano Moral

Nuevo Servicio de Autos Fúnebres

Esta Empresa participa al público que, por ser dueño absoluto de ella, ha establecido una baja en los precios que compiten con otras del mismo ramo que, por pertenecer a varios dueños, no podrán establecer la tarifa siguiente:

Ataúdes forrados, desde 25 pesetas a 2.000.

Carros fúnebres desde 40 pesetas en adelante y gran surtido en carros automóviles hasta el Cementerio y para traslados fuera de la capital, a precios económicos.

Plaza de la Universidad. Teléfono 1.746

SE VENDE

un carmen a unos 100 metros aproximadamente de la Gran Vía, bien soleado, agua y buena casa con ocho habitaciones. Precio, 12.500 pesetas.

Razón: Gran Vía, 60, portería.

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 50 etc.; cada palabra más, 5 etc.

SE VENDEN piedras francesas, cerillos, transmisiones, herrajes y otros aparatos; también un transformador eléctrico de 30 k. w. Para tratar: Luis Rosua. Tócon (Granada).

VENDESE grupo bomba eléctrico trifásico. Razón, Bañuelo, 10.

A sensores, motores eléctricos, los conserva y repara talleres García Tejeda. Plaza de los Campos, 2 Teléfono 2609.

VENDESE grupo bomba eléctrico trifásico. Razón, Bañuelo, 10.

A sensores, motores eléctricos, los conserva y repara talleres García Tejeda. Plaza de los Campos, 2 Teléfono 2609.

VENDESE grupo bomba eléctrico trifásico. Razón, Bañuelo, 10.

A sensores, motores eléctricos, los conserva y repara talleres García Tejeda. Plaza de los Campos, 2 Teléfono 2609.

VENDESE grupo bomba eléctrico trifásico. Razón, Bañuelo, 10.

A sensores, motores eléctricos, los conserva y repara talleres García Tejeda. Plaza de los Campos, 2 Teléfono 2609.

VENDESE grupo bomba eléctrico trifásico. Razón, Bañuelo, 10.

A sensores, motores eléctricos, los conserva y repara talleres García Tejeda. Plaza de los Campos, 2 Teléfono 2609.

VENDESE grupo bomba eléctrico trifásico. Razón, Bañuelo, 10.

A sensores, motores eléctricos, los conserva y repara talleres García Tejeda. Plaza de los Campos, 2 Teléfono 2609.

VENDESE grupo bomba eléctrico trifásico. Razón, Bañuelo, 10.

A sensores, motores eléctricos, los conserva y repara talleres García Tejeda. Plaza de los Campos, 2 Teléfono 2609.

VENDESE grupo bomba eléctrico trifásico. Razón, Bañuelo, 10.

A sensores, motores eléctricos, los conserva y repara talleres García Tejeda. Plaza de los Campos, 2 Teléfono 2609.

VENDESE grupo bomba eléctrico trifásico. Razón, Bañuelo, 10.

A sensores, motores eléctricos, los conserva y repara talleres García Tejeda. Plaza de los Campos, 2 Teléfono 2609.

VENDESE grupo bomba eléctrico trifásico. Razón, Bañuelo, 10.

TURISMO ESCOLAR

El billete kilométrico escolar

Una de las ponencias más interesantes aprobadas por el Consejo general de Turismo es la de don Ricardo de Jaspé y Santoma, funcionario del Patronato Nacional del Turismo.

Se trata de facilitar el viaje a todos los alumnos de todos los centros de enseñanza del Estado: Escuelas, Institutos, Universidades, etc., mediante la creación de los billetes kilométricos escolares de tercera clase utilizables para recorridos de 250, 500, 750, 1.000, 1.250, 1.500, 1.750, 2.000, 2.250 y 2.500 kilómetros.

Los precios, comprendidos todos los impuestos, seguro obligatorio y confección, para dos personas serían:

Doscientos cincuenta kilómetros, 13,20 pesetas; 500, 23,35; 750, 37,55; 1.000, 49,45; 1.250, 61,75; 1.500, 73,70; 1.750, 85,35; 2.000, 96,60 y 2.250, 120,50.

Plazo de validez, un año, a partir de la fecha de expedición; pero no siendo utilizables más que del 15 de Diciembre al 15 de Enero y del 15 de Mayo al 15 de Octubre de cada año, salvo en casos de excursión colectiva escolar autorizada por el ministerio de Instrucción pública.

A estos billetes kilométricos se aplicarían todas las demás condiciones generales de los billetes kilométricos hoy existentes.

Obtenido este sistema de billetes kilométricos, se propone que el Patronato gestione la obtención de una

rebaña del 30 ó 40 por 100 de los precios oficiales de hoteles y pensiones para todo usuario de un billete kilométrico escolar durante el período de su validez y nunca por más de cinco días en el mismo establecimiento. En este caso la lista de los hoteles y pensiones que se hubieran comprometido a esta rebaja figuraría en una hoja complementaria que se entregaría con el billete.

Finalmente se interesa al ministerio de Instrucción pública decreta la libre entrada de los portadores de estos billetes en todos los Museos y Monumentos dependientes del Estado durante el plazo de vigencia de utilización.

VIDA OBRERA

C. N. T.

Hoy, a las diez de la mañana, organizado por elementos de estos sindicatos, tendrá lugar un mitin de afirmación sindical, y por la excarcelación de nuestros presos, en la calle Hornillo, núm. 11.

Tomarán parte los compañeros:

Antonio Collado, de la Madera; José Zarco, de Metalurgia; Antonio Trujillano, de la Distribución; Miguel Robles, de la Madera; Amadeo Pérez, de Gas y Electricidad; Benito Pabón, abogado de la Federación Local.

Todos los obreros, en estos momentos en que arrecia contra las organizaciones confederales la persecución del Estado, deben acudir para alentar la única organización proletaria salvadora.—El Comité organizador.

LA SITUACION DE ESPAÑA

SERENIDAD Y ORDEN. LA MEJORIA DE LA PESETA

La serenidad con que ha empezado a plantearse en las Cortes el delicado problema del Estatuto Catalán, ha producido una extraordinaria impresión de alivio en los círculos financieros, que venían preocupándose mucho en los últimos días por las repercusiones de la aplicación del Estatuto. Se consideraba unánimemente que si éste hubiera sido aprobado en los términos en que lo presentó la representación catalana, habría supuesto un serio quebranto para el futuro en nuestra hacienda y en nuestra moneda. Sin embargo, en los círculos políticos y financieros hay la seguridad de que reajustado el problema a los estrictos términos que permite una recta interpretación constitucional, no sólo no habrá quebranto para nadie, sino que, salvado este escollo, las finanzas nacionales entrarán en un período de franco resurgir.

Mucho ha de contribuir a ello también el reafirmamiento de la autoridad y el orden, que parece caminar rápidamente hacia un indiscutible robustecimiento en España. El extremismo pierde posiciones con rapidez, especialmente en el sector sindicalista. La cuestión se ha puesto de relieve bruscamente tanto en el último Congreso como en el reciente pleno regional de los Sindicatos de Cataluña. El sindicalismo se ha agotado en su estéril táctica de perturbación sistemática, reduciéndose a menos de la mitad de sus efectivos, y al separarse, ahora

de la organización catalana varias de las más poderosas agrupaciones, bien puede asegurarse que es una organización que se deshace como fuerza articulada y coherente.

Nuestra moneda mejora sensiblemente por la buena disposición que presentan los factores políticos y económicos que influyen en el cambio. Hay fundado optimismo en el porvenir, porque la situación de la industria y de la agricultura españolas se despeja rápidamente. Así los capitalistas extranjeros, más despiertos y perspicaces que los nacionales, invierten su dinero en valores españoles, y de ahí el alza de la peseta, acusada con más relieve en las Bolsas de otros países.

España merece más confianza al dinero, al capital extranjero, por la reproductividad de las inversiones. El subgobernador del Banco de España, señor Pan y Gómez, ha podido decir a este respecto cuál es la fuerte y poderosa resistencia de nuestro complejo económico a ser arrastrado por el movimiento general de depresión que sufre el mundo. Por otra parte, el Centro de Contratación de Moneda ha hecho público cómo ha cesado la irreflexiva conducta de los que hacían peticiones excesivas de divisas extranjeras. Todo ello acentúa la excelente disposición de la peseta, del reflejo de la estabilidad alcanzada en los distintos órdenes de la vida nacional, y de esto debemos felicitarnos todos, porque a todos beneficia.

SECCION JUDICIAL

Audiencia provincial. — Sección primera. Juzgado del Campillo, contra Ramón Álvarez Ruiz, por sedición; Tribunal de jurado; ponente, señor Palacios; abogado, Sr. Bueso.

Sección segunda. Juzgado de Albuñol, contra José Romero López, por lesiones; ponente, señor Lasso; abogado, señor Entrena; procurador, señor Onieva; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Salvador, contra Julián Noguera del Río, y otros por insultos; ponente, señor Presidente; abogado, señor Entrena; procurador, señor Rives; secretario, señor Alcazo.

Juzgado de Montefrío, contra Daniel Puerta Hero y otro, por hurto; ponente, señor Lasso; abogado, señor Aspitarte; procurador, señor Roldán; secretario, señor Alonso.

Causas

En esta Audiencia han ingresado los siguientes sumarios:

Del Juzgado del Salvador: Contra Antonio Roldán Rives, por homicidio por imprudencia; José Pedrosa Espejo, amenazas y tenencia de armas; Manuel Vico Rodríguez y otro, hurto; Francisco Cuesta Moreno y otros, daño; José Delgado Unica y otro, hurto; Fernando Leiva Roldán, hurto.

Juzgado del Campillo: Contra Manuel Luque Ramírez, por estupro; José Gómez Herrera y Luis Cervilla Rodríguez, atentado; José Bernardo Valdés, tenencia de armas; Antonio Roldán Cuyetano, hurto.

Juzgado de Motril: Contra Miguel Chinchilla Pérez, por violación; Agustín Vinuesa Prados, y otros, por sustracción de maderas.

Consultorio jurídico

Desde el lunes 16 hasta el día 31 del actual, todos los días laborales, podrán acudir las personas pobres al Consultorio jurídico gratuito en el Colegio de Abogados de esta Audiencia, de 12 a 13.

Durante esta quincena están al frente del mismo los letrados don Agustín López del Hierro y don José María Vázquez Vázquez.

Juzgado de guardia

Durante la actual decena está de guardia el juzgado de instrucción del Salvador. Juez, don José Gómez

Morales; secretario, don Miguel Cañones; oficial, don Pedro Cañones.

Pleito

En esta Audiencia se ha recibido el pleito seguido por el Juzgado de Ubeda contra don Julián López Robledo y otros con don Juan Ramón López Gómez, sobre interdicto de recobrar.

Secretarios judiciales

En los exámenes para secretarios judiciales verificados en esta Audiencia han sido aprobados los siguientes:

Con nota de sobresaliente: don Bernardino Ramos Peñalver, don Agustín Cistelo Rodríguez, D. Francisco Rodríguez Sánchez, don Isidro Rubio Medina, don José Demitilo Pérez Delgado, don Francisco Wilhemí Castillo, don Antonio Llamas Cano.

Con nota de aprobado: don Camilo Aguado Valdés y don Cristóbal Martí Angulo.

Sentencias

Por esta Audiencia se han dictado las siguientes:

En causa del Juzgado de Campillo, contra Enrique Samos Bolívar, por hurto, se le condena a la pena de un año, ocho meses y una día de presidio correccional, accesorias, costas e indemnización de 77 pesetas a José Maya y 15 pesetas a José Jiménez.

Se absuelve libremente de la causa del Juzgado de Guadix a Francisco Ramón Benito Hidalgo Fernández, por el delito de hurto.

Visita de cárceles

Ayer se celebró la visita de cárceles, asistiendo el presidente de la Audiencia don Francisco García Berdoy; presidente de la sala de lo civil, don Emilio Velasco Padrino; presidente de la Audiencia provincial, don José Villalba; fiscal, don Antonio Cantos; secretario de gobierno, don Manuel Díaz Andeiro.

Los jueces de instrucción, don Antonio Ruiz López, don José Morera y don José Gómez Morales.

El preso Julián Noguera expuso sus quejas sobre lo injusto de su detención cuando fué llevado a la Comisaría, y el señor presidente le indicó que esas quejas las hiciera ante el juez correspondiente. Otros dijeron que sus causas se tramitaban

PALACIO DEL CALZADO

Príncipe, 7 y 9. GRANADA

CHOCOLATE
es el mejor desayuno

AMATLLER
es el mejor chocolate



UN TESORO DE SALUD

Jarabe del Prof. Ernesto PAGLIANO (De Népolos)

Líquido - Polvos - Compridos

Seguro remedio y preventivo contra las enfermedades del Hígado, Bilis, Intestinos, Estómago y Sangre viciada.

Gran depurativo.

Desconfiad de las imitaciones.

Agentes para España: J. Uriach y C.ª, S. A. - Bruch, 49, Barcelona

SEÑORAS EL FLUJO Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

SE CURAN CON LAS IRRIGACIONES DEL DR. VALLEY

Usadas por higiene y para evitar contagios

RAFAEL MARTINEZ VAZQUEZ

FABRICA DE PUERTAS METALICAS

ABONOS DE REPARACION Y ENGRASE

SAN DIEGO, 20 TELEFONO 2-3-0-7

IDEAL PARA BARBAS DELICADAS

10 Hojas 3.ª Plaz

"EL FENIX"

MARCA REGISTRADA

10 Hojas 3.ª Plaz

SUPRAFENIX

HOJA PATENTADA

IDEAL PARA BARBAS CERRADAS

REPRESENTANTE:

Antonio Mesa Vallejo

Solares, 16 GRANADA

FABRICANTE: C.ª S. L. - BARCELONA

¡Ingenieros! ¡Arquitectos!

¡Contratistas! ¡Maestros de obras!

¡Delineantes!

Reproducid sus planos sobre el mejor papel heliográfico que existe, que es

OZALID

En el estudio de Reproducciones

JOSE OCAÑA PIÑAR. — Gran Capitán, 16 GRANADA

Sentinel

SUPERHET

5 VÁLVULAS PIAS 790.

7 VÁLVULAS PIAS 1.100.

Dispuestos para pick up

DISTRIBUIDOR: JAIME SCHWAB

(ORTEC 436 BARCELONA - LOS ANGELES 20-MADRID)

Punto de venta en Granada: Manuel Ruiz Pozo

Reyes Católicos, 11

Ganaderos

Todo ganadero sabe que para prevenir y curar su ganado

LANAR, CABRIO, VACUNA y CERDO

contra la BACERA, BASQUILLA y demás infecciones de la sangre se emplea

SAL MARTINEZ

(En Abril y Mayo preventivamente.)

Sus éxitos, desde hace muchos años, lo confirman.

PEDIDOS Y FOLLETOS:

ANTONIO MARTINEZ - PESCADOR

Almonacid de la Sierra (Zaragoza)

VENTA: En Farmacias, Droguerías y Asociación General de Ganaderos. — MADRID.

Recibidas las últimas novedades de la TEMPORADA para Señora, Caballero y Niños. Visiten nuestros ESCAPARATES antes de hacer sus compras y se convencerá que es la Casa más importante y que más modelos EXCLUSIVOS presenta.